



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE ÉTICA ASISTENCIAL “DR. D. JUAN GÓMEZ RUBÍ” CELEBRADA EL 14/03/2023.

En Murcia, siendo las 08:30 horas del día 14 de marzo de 2023 se reúnen presencial (y telemáticamente, según se indica) el Sr. Presidente y el Sr. Vicepresidente, el Sr. Secretario y los Srs. Vocales asistentes abajo reseñados, previa convocatoria al efecto.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Jesús Cañavate Gea, Presidente del CAREA y Director General de Planificación, Investigación, Farmacia y Atención al Ciudadano.

VOCALES REUNIDOS DE FORMA PRESENCIAL:

D. Luis Miguel Pastor García
Doña Ana Aranda García
D. Adolfo Germán Rodríguez Rodríguez
D. José Ramón Salcedo Hernández
Doña Juana Teresa Jiménez Pérez-Muelas
Doña Teresa García Calvo
Doña Juana María Marín Martínez
Doña Carmen Tornel Costa
Don Roque Martínez Escandell
Doña Belén Andreu Martínez

VOCALES REUNIDOS DE FORMA TELEMÁTICA:

D. Joaquín Jiménez González
D. Carmelo Gómez Martínez
D. Javier Júdez Gutiérrez
D. Juan Antonio Fernández Campos

Excusan su asistencia:





D. José María Fernández Soria
D. José Manuel Allegue Gallego
D. Casimiro Jiménez Guillén
D. Diego José García Capilla

SECRETARIO:

D. Federico Donoso Paredes.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 08:30 horas, por parte de la Presidencia se da la bienvenida a los asistentes y a continuación se da paso al examen de los puntos del Orden del día que son los siguientes:

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se presenta para su aprobación el acta de la última sesión ordinaria celebrada, remitida previamente a los vocales. El acta es aprobada de forma unánime por los presentes.

SEGUNDO: DIFUSIÓN ELECTRÓNICA Y EN LIBRO DE LOS DOCUMENTOS "ATENCIÓN INTEGRAL AL FINAL DE LA VIDA DERECHOS Y GARANTÍAS DE LA PERSONA EN LA FASE FINAL DE SU VIDA" Y SOBRE "USO DE LOS MEDIOS DE CONTENCIÓN MECÁNICA O FARMACOLÓGICOS EN UNIDADES PSIQUIÁTRICAS O DE SALUD MENTAL Y CENTROS RESIDENCIALES Y/O SOCIOSANITARIOS DE PERSONAS MAYORES Y/O CON DISCAPACIDAD."

D. Jesús Cañavate aboga por la publicación de los documentos aprobados mediante su inclusión en un libro en el que también se incluyan las memorias de los CEAs y del CAREA y otros documentos. Efectivamente, se pretende actuar como se hizo en años anteriores mediante una publicación en libro que incluya estos dos últimos documentos elaborados y aprobados en el CAREA, pero también normativa reciente, actas y otros documentos del mismo, así como los artículos de opinión de los miembros del CAREA y de expertos en bioética pertenecientes a los CEAs que presenten y se acuerde su inclusión. Por tanto, sin dejar de publicarlos en modo electrónico, se acuerda comenzar a trabajar en la elaboración y determinación de todos los materiales susceptibles de publicación en libro físico del modo propuesto.





TERCERO.- PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS A EXPERTOS EN BIOÉTICA. OPCIONES DIFUSIÓN DE LOS DOCUMENTOS ELABORADOS. JORNADA CON EXPERTOS EN BIOÉTICA. PUBLICACIÓN.

El Presidente del CAREA expone que, una vez aprobado el documento referido a la Atención al final de la vida, derechos y garantías de la persona en la fase final de su vida (el documento sobre retenciones mecánicas, será sometido a aprobación en la siguiente reunión del CAREA), y tal como ya se había acordado en reuniones anteriores, se va a proceder a citar a los expertos en bioética propuestos para oír sus argumentos y opiniones sobre el mismo.

Se acuerda citar a los mismos para el día 28 de marzo en una reunión de trabajo en la que se presentará el documento aprobado y se escucharán sus opiniones al respecto del mismo. Los expertos convocados serán los siguientes:

- D. Eduardo de Osuna: Catedrático de Medicina Legal y Forense de la UMU
- Doña Carmen Moreno Barba: Jefe de sección de urgencias. Morales Meseguer. Presidenta Comité de Ética Asistencial Área III del SMS
- D. Aurelio Luna Maldonado: Catedrático de Medicina Legal y Toxicología de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia
- D. Francisco Ayala de la Peña. Oncólogo. Hospital General Universitario Morales Meseguer
- D. Rubén Jara Rubio, Jefe de la UCI de La Arrixaca
- D. José Antonio Martínez Lozano, Médico de familia y excoordinador regional de Cuidados Paliativos del SMS
- D. Juan Martínez Hernández, Presidente CEA Hospital Santa Lucía.

Por último, se acuerda dar traslado del documento referido a los Comités de Área, previo a organizar unas jornadas en las que se presente el documento al resto de interesados, de los Servicios clínicos y jurídicos del SMS, Sociedades Científicas, de Geriátrica y Sector de Residencias, así como Asociaciones de pacientes.

CUARTO. VACANTES ACTUALES EN EL CAREA.

Se aprueba la propuesta de sustituir las dos vacantes actuales del CAREA con las siguientes personas:

- Doña María Dolores López Alacid (como vocal ajeno a la profesión sanitaria)
- Doña Nuria Guzmán Aroca (como vocal licenciado en Derecho)

QUINTO.- PROPUESTA DE NUEVOS ASUNTOS A TRABAJAR DESDE EL CAREA.

Se efectúan propuestas sobre temas a trabajar por el CAREA una vez finalizados los





trabajos que hasta ahora se estaban efectuando. Además de aprobar definitivamente el documento sobre contenciones mecánicas, se propone y se acuerda abordar el tema de Bioética y nuevas tecnologías, en el que se debería abordar cuestiones como la Inteligencia Artificial para la detección y tratamiento de enfermedades y sus implicaciones bioéticas, así como la telemedicina y la atención a distancias y las cuestiones éticas que suscita.

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Joaquín Jiménez informa sobre los cursos impartidos en materia de aplicación de la LORE y de las nuevas ediciones que están preparándose. Así mismo, informa de la modificación en su área de pertenencia de la documentación requerida para hacer constar las negativas a los hemoderivados, que dará a conocer en las demás áreas.

Se propone reflexionar en futuras reuniones sobre los problemas de screening de cáncer en los casos de cambio de sexo.

Se propone organizar una jornada conjunta con los miembros de la Comisión Regional de Garantías y Evaluación (LORE) para profundizar en los temas que generan más discusión en la aplicación de la Ley Orgánica de Eutanasia, y para informar sobre el estado de dichas cuestiones a nivel nacional.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Jesús Cañavate Gea
Presidente (PD. Orden 5/3/2021)

Doy Fe.
Federico Donoso Paredes.
Secretario

